



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS



FRANQUEO CONCERTADO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS  
Núm. 09/2

Director: Diputado Ponente D. Vicente Sebastián García

SUSCRIPCION ANUAL  
Particulares ... 600 pts.  
Centros oficiales 500 »

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 5 pesetas —: De años anteriores: 10 pesetas

Depósito Legal: BU-1-1958  
INSERCCIONES  
No gratuitas:  
3 pts. palabra  
Pagos por adelantado

Año 1977

Lunes 21 de noviembre

Número 266

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### Aprobación del Presupuesto extraordinario núm. 51

La Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 16 de noviembre, por unanimidad, aprobó el Presupuesto extraordinario número 51, destinado a la adquisición de la mitad de la finca, instalaciones, bienes muebles, ganadería y productos de consumo del Grupo de Colonización número 13.013, denominado Nuestra Señora de Begoña, sita en Llano de Bureba, por importe de 10.689.536 pesetas.

El citado expediente estará en la Intervención de Fondos Provinciales de manifiesto al público, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrán los interesados y por las causas señaladas en los arts. 633 y 696 de la Ley de Régimen Local, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Burgos, 17 de noviembre de 1977.  
El Presidente, Joaquín Ocio Crisóbal.

#### Expediente núm. 2 de suplementos de crédito

Aprobado por la Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, el expediente núm. dos de suplementos de crédito por transferencia entre diversas partidas del propio Presupuesto ordinario de gastos por 12.051.000 pesetas, se expone al público, por término de quince días hábiles, admitiéndose durante el

citado plazo las reclamaciones y observaciones que se presenten por las personas y causas que se señalan en los arts. 633 y 691 de la Ley de Régimen Local.

Burgos, 17 de noviembre de 1977.  
El Presidente, Joaquín Ocio Crisóbal.

#### Servicio de Cooperación y Planes Provinciales

La Excma. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 16 del actual, ha acordado aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que, además de las facultativas del proyecto técnico, ha de regir en la contratación de las obras de electrificación del Valle de Mena (2.ª fase).

Lo que se hace público mediante el presente anuncio, en cumplimiento y a los efectos del art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicho pliego se encuentra de manifiesto durante el plazo de ocho días, en las Oficinas del Servicio de Cooperación de esta Diputación Provincial.

Burgos, 18 de noviembre de 1977.  
El Presidente, Joaquín Ocio Crisóbal. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

### Providencias Judiciales

#### MIRANDA DE EBRO

Don José Luis de Pedro Mimbbrero, Juez de Primera Instancia de Aranda de Duero y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de domi-

nio núm. 189 de 1977, a instancia de doña Dolores Díez Velasco, mayor de edad, casada, sin profesión especial y vecina de Segovia, para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de las mitades indivisas de las siguientes fincas:

a) Tierra, antes viña, titulada de «La Cruz», en este término, al pago del «Pizarro», de 25 aranzadas, con una tierra de fanega y media pegante a la misma, que fue viña, equivaliendo su terreno a dos hectáreas, 88 áreas y 96 centiáreas. Linda: Norte, de León Barriuso; Sur, carril servidero; Este, viña de José Alejandro Quintana y otro carril, y Oeste, carril servidero que baja al río.

b) Terreno perdido, antes viña, en este término, titulado «Del Río», al pago del «Pizarro», de 6 aranzadas y media, con un pedazo de tierra perdido que antes fue viña, equivaliendo su terreno a 48 áreas y 96 centiáreas. Linda: Norte, carril; Este, doña Manuela Ponce; Sur, ribera del río, y Oeste, arroyo y viña de don Alejandro Quintana.

c) Tierra, antes viña, en este término, titulada «La Candonga», al pago del «Pizarro», de tres y media aranzadas, equivalentes a 24 áreas y 52 centiáreas. Linda: Norte, viña de doña Manuela Ponce; Este, carril servidero; Sur, carril servidero, y Poniente, viña de Trifón Cebrecos.

Y por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de diez días siguientes a la publicación del presente edicto, puedan comparecer ante este Juz-

gado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Aranda de Duero, a 2 de noviembre de 1977. — El Juez, José Luis de Pedro Mimbrero. — El Secretario (ilegible).

5678.—910,00

### CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y plazos que al efecto se señalan, comparezcan ante los Juzgados que se dicen y apercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones dictadas al efecto y por las causas que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

*Juzgado Municipal número uno de Burgos*

Georges Louis Ducros, vecino de París (Francia), y Joao José Martins, vecino de Francia, Clermond Ferrand, y como denunciado, Cristian Andre Rene Heuillard, todos ellos en la actualidad en ignorado paradero, para que el próximo día 14 de diciembre y hora de las 11, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 910/77.

—oOo—

Antonio Carreña Costa y Ventura Alvarez Ferreño, ambos residentes en Francia, sin que consten más datos personales de los mismos, en ignorado paradero, para que el próximo día 7 de diciembre y hora de las once, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.174/77.

*Juzgado de Instrucción número dos de Burgos*

Roger Couillar Labonne, con domicilio en Francia, 16 Chemin de la Chapelle Saint Pierre, Montlhery 91.310, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración, diligencias previas núm. 1.037/77.

*Juzgado de Instrucción número tres de Burgos*

María Da Conceicao Canhoto, José Da Conceicao Canhoto, Fernanda Da Silva Jerónimo, Sandra Ma-

ría Jerónimo Canhoto, Salette Barrau y Antonio Diego Canhoto, para que en término de diez días, comparezcan en este Juzgado, al objeto de requerirles, para que en el término de diez (10) días, aporten cuantas facturas y justificantes posean, devengados por las lesiones sufridas el pasado día 24 diciembre último, de médico, farmacia y clínica, diligencias previas número 946/77.

—oOo—

Nuno José Granhao Vila Real, nacido en Porto (Portugal), el 23-2-1940, hijo de Fernando y Julia, casado, comerciante y domiciliado en Porto, Rua Directa das Campinhas, núm. 90, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración en las diligencias previas número 597/77.

*Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro*

Flora Cequeira y Raymond Vasquez, domiciliados en 29 Rue de Fabriques 54.000 Nancy (Francia), para que en el término de diez días, comparezca en este Juzgado para prestar declaración en las diligencias previas núm. 670 de 1977

—oOo—

Gregorio Vara Fernández, domiciliado en esta ciudad y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el término de diez días, comparezca para ser reconocido por el Médico Forense, prestar declaración, diligencias previas número 418/77.

—oOo—

Leopoldo Pauwels, de 41 años, soltero, y vecino de Essechen (Holanda), con domicilio en la calle Residencia Alkamar Judich Leystresst 41, a fin de que en plazo de diez días comparezca en este Juzgado, para recibirle declaración, testimoniar permiso de conducir, circulación y certificado de seguro obligatorio, en caso de tener daños el vehículo se tasen, diligencias previas número 621/77.

*Juzgado de Distrito de Miranda de Ebro*

Antonio Martins Dos Santos, de 26 años, casado, obrero, y vecino de 94500 Campingny Sur Marme, 4 Avenue, Carnot (Francia); a Fernan-

do Manuel Ferreira Rocha, de 34 años, casado, obrero y vecino de Remich, Manuel R. 42 Parc. Hotel 5 (Luxemburgo) y a Fernando Fernandes Dos Santos, de 26 años, casado obrero y vecino de 93160, Noisy Le Grand, 2 Allés des Hautes Tiges (Francia), en la actualidad todos en ignorado paradero, para que comparezcan a celebrar el juicio de faltas núm. 438/77, el próximo día 25 de noviembre y hora de las 10 de su mañana.

—oOo—

Pedro Fernández Hernández, de 31 años de edad, empleado que fue de la Empresa Ferroviaria, en esta ciudad, hoy en ignorado paradero, para que comparezca a celebrar el juicio de faltas núm. 428/77, el próximo día 25 de noviembre y hora de las 10,10 de su mañana.

—oOo—

Roberto Gamboa Para, de 29 años de edad, soltero, albañil y vecino que fue de esta ciudad, calle Los Olivos del Barrio de Bayas, 4, 2.º, hoy en ignorado paradero, para que comparezca a celebrar el juicio de faltas núm. 299/77, el próximo día 25 de noviembre y hora de las 10,20 de su mañana.

—oOo—

Francisco Ruiz Estefanía, de 55 años de edad, casado, conductor y vecino que fue de Burgos, calle El Morco, 6, en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca a celebrar el juicio de faltas número 388/77, el próximo día 14 de diciembre y hora de las 10 de su mañana.

—oOo—

Antonio Rodríguez Martín, de 43 años, casado, encargado y vecino que fue de esta ciudad, calle Rodríguez de Valcárcel, 16, 7.º, hoy en ignorado paradero, para que comparezca a celebrar el juicio de faltas núm. 291/77, el día 14 de diciembre y hora de las 10,10.

*Juzgado de Distrito de Aranda de Duero*

Ernesto Garrido Roda, y como perjudicados, Claude, Michele, Eri y Philippe Molina, residentes en Francia, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 253 de 1977, el día 14 de diciembre y hora de las once.

—oOo—

José Angel Bilbao Gutiérrez, en ignorado domicilio, para que comparezca en este Juzgado, el día 15 de diciembre y hora de las 10,45.

*Juzgado de Instrucción de Briviesca*

Mohamed Mohamed Omar, de 31 años de edad, soltero, natural de Al Hoceina (Marruecos), y residente en Francia, 164 Route de Sandillon 45100, Saint Jean Le Blanc, para que comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración en término de diez días, diligencias previas 293 de 1977.

*Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma*

Truyens Marcelle, con domicilio en Avda. Molier, 14-1190 Bruxelles (Bélgica), a fin de recibirle declaración sobre el accidente de circulación acaecido el día 29 de agosto de 1977, a la altura del km. 190 de la carretera Madrid-Irún, al colisionar el vehículo que conducía, L-994-Z, con el vehículo M-3274-BZ, y exhibir su permiso de conducir y el de circulación y documentos de aseguramiento de su vehículo, manifestando el lugar donde ha sido reparado para la tasación de los daños, comparezca en este Juzgado en un término de diez días, diligencias previas penales, 292-77.

*Juzgado Comarcal de Lerma*

M. El Hitori el Haucine, de 34 años, casado, obrero, natural de Marruecos y con último domicilio conocido del mismo, en Bruselas, Et Rue des Ligeois 66-A-1.050, propietario del vehículo CUH-294 (B), al colisionar con el M-7436-BW, propiedad y conducido por Pedro García González-Aulco, vecino de Madrid, para que el día 16 de diciembre y hora de las once del mismo, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 199-77.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Magistratura de Trabajo de Burgos

*Cédula de citación*

En virtud de providencia dictada por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia, don José María Ramos

Aguado, en los autos núm. 3.597/77, seguidos ante esta Magistratura por don Lucinio Zamora Hernández, contra don Juan Manuel Chagüen Cruz, sobre salarios, ha sido señalado el día seis de diciembre próximo y hora de las diez cuarenta y cinco de su mañana, para celebrar el acto de conciliación previo y el mismo día seguidamente para juicio, de no haber avenencia en el primero.

Y para que sirva de citación en forma legal al demandado don Juan Manuel Chagüen Cruz, cuyo último domicilio lo tuvo en esta capital, en calle San Zadornil, L/B-5.º B y, en la actualidad se encuentra en ignorado paradero para dichos actos, así como para la prueba de confesión judicial en el juicio, con la advertencia, que de no comparecer, se le podrá tener por confeso en cuanto a los hechos de la demanda, expido la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Burgos, a seis de octubre de mil novecientos setenta y siete. — El Secretario (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

### Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo

En la sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 22 de octubre pasado, fueron aprobados los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la construcción de un marcador en el campo de fútbol de «El Planío» de la ciudad de Burgos, con explotación de la publicidad aneja al mismo.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas de este Servicio Municipalizado, sito en Plaza de los Deportes, s/n. (Piscinas Municipales Cubiertas), pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Burgos, 7 de noviembre de 1977. El Alcalde, P. D. — El Teniente de Alcalde, R. Cardona.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

### Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos

*Convocatoria para proveer el puesto de Encargado General de Mercados*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Servicio se convoca concurso para la provisión del puesto de Encargado General de Mercados, con sujeción a las Bases aprobadas al efecto, las cuales pueden examinarse en Secretaría.

1. Podrán aspirar al cargo los españoles de ambos sexos, mayores de 21 años de edad, de buena conducta, sin antecedentes penales, que no padezcan enfermedad o defecto físico, que impida el normal ejercicio de las funciones ni se hallen comprendidos en incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Municipal o sus Servicios Municipalizados, a tenor de las disposiciones de régimen local, que lo soliciten en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2. A la instancia, de puño y letra del interesado, dirigida al señor Presidente del Consejo, con expresión de las circunstancias personales, se acompañará «curriculum vitae», detallando los títulos y diplomas académicos y profesionales, servicios y experiencias, publicaciones, premios y otros méritos, consignando expresamente que se compromete a aportar cumplida justificación de todo ello.

3. El Consejo de Administración, constituido en Tribunal, previas las pruebas y actuaciones necesarias, designará en forma motivada al concursante que estime más idóneo, con quien, previos los requisitos previstos en la convocatoria, otorgará contrato de trabajo eventual de seis meses de duración, al cabo de los cuales lo elevará a fijo, en vista del cumplimiento de sus obligaciones por el empleado contratado.

4. La retribución mensual, revisable conforme al índice de precios de consumo, se fija en 50.000 pesetas mensuales, netas, y tres

pagas extraordinarias de la misma cuantía.

Burgos, a 10 de noviembre de 1977. — El Presidente (ilegible).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1977, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de dos pisos sites en la planta baja de la calle Aranda de Duero, núm. 3 de esta ciudad, con destino a la instalación de las oficinas del Servicio Municipalizado de Mercados, Ferias, Exposiciones y Concursos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y para que en el plazo de ocho días puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra dicho pliego, pasados los cuales no se admitirá ninguna, conforme a lo que dispone el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Burgos, 7 de noviembre de 1977. El Presidente (ilegible).

## Subastas y Concursos

### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Objeto de la subasta.—La adjudicación del arrendamiento y explotación del local de propiedad municipal, sito en la carretera de Valladolid, que hizo las funciones de Fielato.

Tipo de licitación.—2.500 pesetas mensuales.

Plazo de arrendamiento.— Dos años.

Pliego de condiciones.— Podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías.—La provisional será de 7.500 pesetas y la definitiva, por un importe de 15.000 pesetas.

Proposiciones.— Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Boletín

Oficial de la provincia y hasta las trece horas del día anterior a la apertura de plicas o acto de la subasta.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 21 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia, celebrándose este acto a las trece horas.

#### Modelo de proposición

D. ...., mayor de edad, estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., núm. ...., piso ...., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, núm. ...., correspondiente al día ... de ..... de 19 .., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de adjudicación del arrendamiento y explotación del local de propiedad municipal sito en la carretera de Valladolid, que hizo las funciones de fielato, las cuales acepta en su totalidad, ofrece por el mismo la cantidad de ..... pesetas anuales y se compromete a destinarlo a ..... (Burgos, fecha y firma).

Burgos, 5 de noviembre de 1977.— El Alcalde, P. D.—El Teniente de Alcalde, R. Cardona.

5652.—897,00

Objeto de la subasta.—La adquisición de un tractor con destino al servicio de Parques y Jardines.

Tipo de licitación.—363.500 pesetas a la baja.

Pliego de condiciones.— Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías.— La provisional por un importe de 7.270 pesetas y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones.— Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia, y hasta las

trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas.— Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los 21 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia, celebrándose este acto a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ..... piso ....., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19..... así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de ....., las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose .....

(Burgos, fecha y firma).

Burgos, 5 de noviembre de 1977.— El Alcalde, P. D.— El Teniente de Alcalde, R. Cardona.

5653.—741,00

### Junta Vecinal de Río de Losa y Valderejo

Con la debida autorización del Servicio Provincial de ICONA de Burgos, se saca a pública subasta los pastos del monte Lerón, número 421, para pastar 600 cabezas lanares y precio de tasación de 22.680 pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en la Sala de Concejo de Río de Losa, a los 21 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Hora de la subasta, las doce de su mañana.

Fianza provisional, 5 % de la tasación, y 6% del remate, la definitiva.

Si la expresada subasta quedase desierta en su primera convocatoria, volverá a celebrarse a los 10 días en las mismas condiciones y así hasta la tercera vez.

Río de Losa y Valderejo, 28 de octubre de 1977.— El Presidente, Fidel Relloso.

5759.—489,00